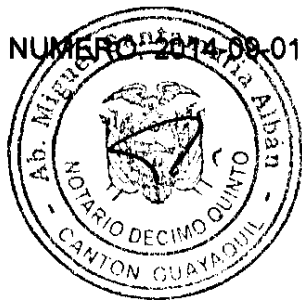




NUMERO: 2014-09-01-15-P

**REACTIVACION DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS
CONCAMIN CIA. LTDA. "EN
LIQUIDACION".....
(CUANTIA: Indeterminada).....**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador,
el once de marzo del año dos mil catorce, ante el **Abogado Miguel
Angel Santamaría Alban**, Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil,
comparece el señor **MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO**, de estado
civil casado, ingeniero comercial, de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliado en la ciudad de Guayaquil; quien actúa en nombre y en
representación de la compañía denominada **CONSTRUCTORA
CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"** en
calidad de gerente general en funciones prorrogadas. El compareciente
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y
contratar; a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y
resultados de esta escritura a la que procede como queda indicado; con
amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentó la minuta del
tenor siguiente: **"SEÑOR NOTARIO.-** *Sírvase incorporar en el registro
público a su cargo, una por la que conste una Reactivación de la
compañía **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA.
LTDA. "EN LIQUIDACION"**, que se otorga al tenor de las siguientes
cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene al otorgamiento del
presente instrumento, la señorita **MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO**
de estado civil casado, ingeniero comercial, a nombre y en representación
de la compañía anónima denominada **CONSTRUCTORA CAMINOS Y
MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, en calidad de*

1 gerente general en funciones prorrogadas, conforme el nombramiento
2 inscrito que se agrega; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La compañía
3 se constituyó mediante escritura otorgada la Notaría Primera (E) del
4 cantón Guayaquil, el diecisiete de mayo del dos mil cinco, e inscrita en el
5 Registro Mercantil de este cantón, el veinte de julio del dos mil cinco; B)
6 La compañía se disolvió mediante resolución número dos ocho ocho
7 tres dictada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil con
8 fecha seis de junio del año dos mil doce, e inscrita en el registro
9 mercantil del cantón Guayaquil el doce de julio del dos mil doce; C)
10 La junta general universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA**
11 **CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, en
12 sesión celebrada el veinticinco de febrero del año dos mil catorce,
13 resolvió: **APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA**
14 **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN**
15 **LIQUIDACION"**. La misma que fue disuelta resolución número dos
16 ocho ocho tres dictada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil
17 con fecha seis de junio del año dos mil doce, e inscrita en el registro
18 mercantil del cantón Guayaquil el doce de julio del dos mil doce;
19 **TERCERA: DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.-** Con
20 tales antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto por la junta
21 general universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA**
22 **CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**,
23 celebrada el veinticinco de febrero del año dos mil catorce, declaro bajo
24 juramento: Uno) Queda Reactivada la compañía **CONSTRUCTORA**
25 **CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**; Dos)
26 La compañía no tiene obligaciones o contratos pendientes con el estado o
27 frente al sector público. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
28 Sírvasse usted, señor notario, insertar al respectivo protocolo, para que

Abipuel Santamaria Almon
NOTARIO DECIMO QUINTO
CANTON ALCALDI
AS CONCAMIN CIA LTD

RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA.

[illegible]

GENERAL INFORMATION

Fecha y hora

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992415061001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CONCAMIN CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ABRIL FAJARDO MANOLO MAURICIO
CONTADOR: PERERO GONZALEZ LUCAS RUBEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20-07-2005 **FEC. CONSTITUCION:** 20-07-2005
FEC. INSCRIPCION: 17-08-2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07-02-2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Carretera VIA A LA COSTA Kilometro: 10.5
Camino: REAL Referencia ubicacion: FRENTE A LA GASOLINERA PUERTO AZUL Telefono Trabajo: 042990771 Telefono
Trabajo: 042990672 Fax: 042992810 Celular: 0999120854 Email: valedaordonez9@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	de 0014 a 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que la informacion contenida en este formulario es verdadera y correcta y que no he sido sancionado por haber presentado informacion falsa en este formulario. Adicionalmente declaro que he leído y entiendo el contenido de la Ley de RUC y de la Reglamentación a la Ley de RUC y de la Ley de RUC.

Usuario: FMNS110315 **Lugar de emision:** GUAYAQUIL A: 9 DE **Fecha y hora:** 07-02-2014 16:04:26



CONCAMIN CIA. LTDA.
CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS



Guayaquil, Enero 21 de 2014.

Señores
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente solicito a ustedes se sirvan emitir un **CERTIFICADO DE VIGENCIA** de mi nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la empresa **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA.**

Autorizo al Sr. **Jorge Iván Alvarado Vera**, portador de la cédula de identidad No. 091159713-6, a fin de que realice las gestiones respectivas.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Muy atentamente,

Ing. Manolo Mauricio Abril Fajardo
GERENTE GENERAL

Adjunto.- Copia del Nombramiento
Registro Unico de Contribuyentes
Copia de cédula y certificado de votación.

Registro Mercantil de Guayaquil

1551

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA.**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Nombre: **MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO**

Fecha de Otorgamiento: **28 de Septiembre del 2011**

Fecha de inscripción: **18 de Octubre del 2011**

Período: **2 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 17 de Enero del 2014 fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

***CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA., se encuentra Disuelta con fecha 12 de Julio del 2012.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, 22 de Enero del 2014

AB. CESAR MOYA DELGADO.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Ref.: 5891-I-05
Elab: Diana Oliva.

Valor pagado por este Trabajo: \$6.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE OBLIGACIONES PENDIENTES



No. 715288

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:
CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 119982 - 2005 RUC: 0992415081001

LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA ES: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM

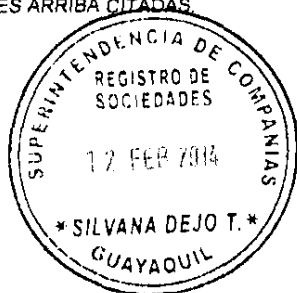
No. RESOLUCIÓN: 2883

FECHA DE RESOLUCIÓN: 06/06/2012

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 400.0000

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE CONTRIBUCIONES

LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LE COMUNICA QUE ESTA COMPAÑÍA **NO HA CUMPLIDO** CON LAS OBLIGACIONES ARRIBA CITADAS.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

*Silvana Dejo T.*Srta. Silvana Dejo Tricerri
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 12/02/2014 16:13:56

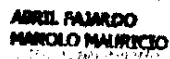
ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

sgdejo





010227897-5



**AZUAY
CIENGA
SAGRARIO**

1972-10-30
TORIANA



**CASADO
ORDÓÑEZ QUEZADA
VALERIA ALEXANDRA**

SUPERIOR

INGENIERO COMERCIAL

ABRIL SAAVEDRO MANUEL HUMBERTO

FAJARDO NORITZ JULIA LEONOR

GUAYAQUIL
2013-04-05

2025-04-05
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

[illegible]

001

001 - 0023

0102278975

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDUUK

ABRIL FAJARDO MANOLO MAURICIO

QUAYAS

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

3

CANTÓN

PARRISQUA

17
ZONA

1.) PRESIDENTA'E DE LA JUNTA

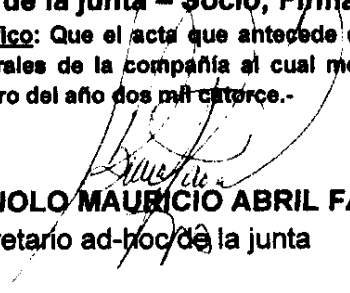


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN
LIQUIDACION", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL
CATORCE.-

En el cantón Guayaquil, el veinticinco de febrero del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en el carretero vía a la Costa, Km 10,5 frente a gasolinera Puerto Azul a las 10h00; se reúne la junta general universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**; con la concurrencia de los socios:
MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO, propietario de **TRESCIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES**, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal cada una de UN dólar americano; **XIMENA CATALINA ABRIL FAJARDO**, propietaria de **VEINTE PARTICIPACIONES**, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN dólar americano; **ZULAY ANGELINA QUEZADA GRANDA**, propietaria de **VEINTE PARTICIPACIONES**, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN dólar americano. Preside la sesión la señora **XIMENA CATALINA ABRIL FAJARDO** y, actúa como secretario ad-hoc de la junta el señor **MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO**, en calidad Gerente General. Los socios que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta general universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que formarán parte del orden del día: **Aprobar la reactivación de la compañía CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Aprobar la reactivación de la compañía CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**. Toma la palabra el secretario quien manifiesta que luego de las deliberaciones sobre los puntos del orden del día, esta junta por UNANIMIDAD resuelve: Uno) Reactivar la compañía **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, la misma que fue disuelta mediante resolución dos ocho ocho tres del seis de junio del año dos mil doce en inscrita en el Registro Mercantil el doce de julio del año dos mil doce; Dos) Se autoriza al gerente general para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública de Reactivación de la compañía **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los socios, el presidente de la junta y el suscrito secretario

que certifica. Firmado) MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO, secretario ad-hoc de la junta - Socio; Firmado) XIMENA CATALINA ABRIL FAJARDO, presidente ad-hoc de la junta - Socio; Firmado) ZULAY ANGELINA QUEZADA GRANDA, Socio.-

Certifico: Que el acta que antecede es copia del original que reposa en el libro de actas de junta generales de la compañía al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, veinticinco de febrero del año dos mil catorce.-


MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO
Secretario ad-hoc de la junta



1 queden formando parte de esta escritura; copia certificada del acta de
2 junta general universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA**
3 **CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"** así
4 como, la nota de mi nombramiento aceptado e inscrito; y, dejo constancia
5 que autorizo al Abogado Marcos Diaz Casquete para que a nombre de mi
6 representada, gestione la aprobación e inscripciones de esta escritura y
7 realice cuantos trámites legales fueren menester para su cabal eficacia.-
8 f).- Ilegible.- Manuel Muñoz Mogrovejo.- Abogado.- Registro C.A.G.
9 número **tres mil seiscientos diecisiete**.- Guayaquil".- Hasta aquí la
10 minuta.- Es copia.- La misma que se eleva a escritura pública para que
11 surta todos los efectos legales. Se agregan documentos de Ley.- Leída
12 de principio a fin por mí, el notario, en alta voz al otorgante quien la
13 acepta en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto
14 conmigo el Notario doy fe.-

15
16
17

18 **MANOLO MAURICIO ABRIL FAJARDO**

19 Ced. de Identidad No. 0102278975
20 Cert. de Votación No.

21 **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN**
22 **LIQUIDACION"**

23 R.U.C. 0992415061001

24

25

EL NOTARIO

26

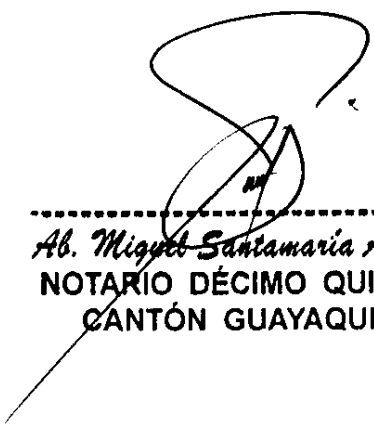
27

28

AB. MIGUEL SANTAMARIA ALBAN

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"** la misma que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

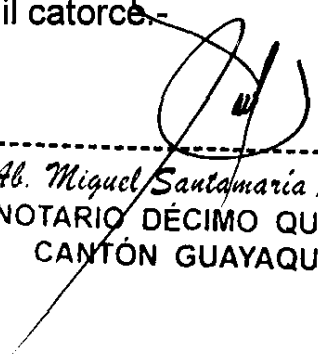




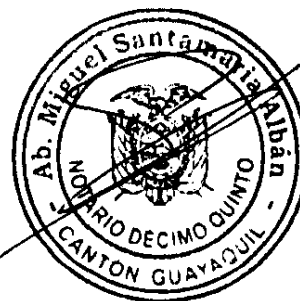
Ab. Miguel Santamaría Albán
**NOTARIO DÉCIMO QUINTO
CANTÓN GUAYAQUIL**



DILIGENCIA: ABOGADO MIGUEL SANTAMARIA ALBAN,
Notario Público Décimo Quinto del Cantón Guayaquil.- **DOY FE:**
Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 3 de la
Resolución No. **SC-INC-DNASD-SD-14-0003666**, dictada por la
Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de
Compañías de Guayaquil, el 3 de Junio del 2014, se tomó nota
de la aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la
matriz de la Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS
CONCAMIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, otorgada por
ante mí, el 11 de Marzo del 2014.- Guayaquil, once de Junio del
año dos mil catorce.-



Ab. Miguel Santamaria Albán
NOTARIO DÉCIMO QUINTO
CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.837

FECHA DE REPERTORIO: 11/jun/2014

HORA DE REPERTORIO: 15:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

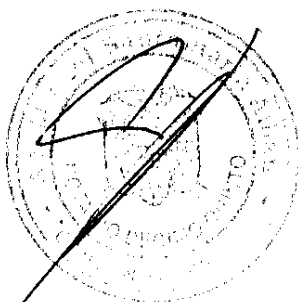
1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-INC-DNASD-SD-14-0003666, dictada por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 3 de junio del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA CAMINOS Y MINAS CONCAMIN CIA. LTDA.**, de fojas 3.449 a 3.465, Registro Industriales número 129.- 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

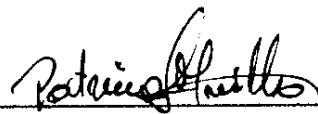
ORDEN: 26837



Guayaquil, 18 de junio de 2014

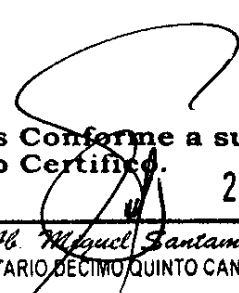
REVISADO POR: 102




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

24 JUN 2014


Ab. Miguel Santamaria Alban
NOTARIO DECIMO QUINTO CANTON GUAYAQUIL

